

Entre gubernamentales.

Patriotismo.

El Jefe del Gobierno reunió á los Jefes de las minorías parlamentarias, no para celebrar con ellos un convenio, según ha manifestado el Sr. Maura, sino para cambiar impresiones.

La frase resulta ser lo de menos, porque la intención del Presidente del Consejo de Ministros, ni podía ser, ni realmente fué, otra que saber hasta qué punto podía el Gobierno esperar el feliz arribo á la práctica de varios importantes proyectos pendientes de discusión.

Sin el concurso de las minorías, cuando se lucha con agobios del tiempo, no hay obra ministerial posible, si la obra ha de ser fructífera y tener la sanción de los representantes del país en Cortes, sanción necesaria en cuanto los acuerdos han de tomarse por mayoría, y útil y conveniente cuando en la votación, aunque sea para oponerse, toman parte todos los partidos políticos representados en los Cuerpos colegisladores.

Así pensando, no ha podido sorprender á nadie el resultado de la conferencia ó reunión celebrada por los Jefes de las minorías con el Sr. Maura.

Los más radicales, los de más ruda oposición, no han podido negarse á la demanda del Jefe del Gobierno, en la urgencia de los debates y aprobación de proyectos de ley de carácter económico que afectan directamente al desenvolvimiento de la vida nacional, no siguiendo igual conducta en lo que se refiere á los otros proyectos de marcada significación política.

El Sr. Moret, á nombre del partido liberal, se mostró en la reunión resuelto á favorecer la acción del Gobierno en el desarrollo del programa de éste.

Esta conducta del Jefe de los liberales no ha sido del agrado de una parte de la Prensa radical y de los Diputados de las oposiciones antidinásticas; su actitud es lógica en su manera de pensar, porque todo aquello que sea dificultar la política de los monárquicos, encaja dentro de los fines que persiguen.

No están en el mismo caso demócratas y liberales, cuyos ideales se desenvuelven y viven dentro del actual régimen.

Para los liberales bastante ha sido el mantenimiento durante algún tiempo de una incomprendible abstención parlamentaria; en el caso expuesto por el Sr. Maura, tratándose de reformas que constituyen una necesidad de la vida económica y algo que significa plan político determinado, en armonía con un programa; en este caso, los liberales, y en su nombre el Jefe, proceden con sensatez, con patriotismo; se conducen según deben hacerlo, como corresponde á partidos serios y gubernamentales, que dejan con el cumplimiento de un deber, sentadas las bases de un derecho futuro.

Nota extranjera.

China y el Japón.

La influencia ó predominio de los japoneses en China es cada vez más incontrastable. Numerosos hechos lo atestiguan.

Vencidos los chinos por los japoneses, parecía natural que aquéllos se hubieran puesto en contra del pueblo que les impuso grandes sacrificios en territorio y en dinero.

La guerra ruso-japonesa podía haberles proporcionado ocasión de tomar el desquite, y, sin embargo, la China simpatiza con el Japón y odia á Rusia, porque odia á los europeos, á los blancos.

Estos sentimientos se notaron ya con motivo de la intervención de 1900, cuando los ejércitos aliados se apoderaron de Pekín. Los japoneses fueron los únicos que se ganaron la confianza de los chinos.

La «Liga mutua de la Civilización en el Asia Oriental», fundada en Tokio en 1899, no cesa de trabajar para conseguir que la China, la Corea y el Japón formen un sólo Estado, ó por lo menos una Confederación que impida la explotación de la raza amarilla por la blanca.

Por qué medios procuran los japoneses desarrollar

su influencia en China y crear en ese país opinión pública sobre las cuestiones orientales?

Allí donde puede, y especialmente en la Corea y en el Pechili, la Liga funda Escuelas japonesas en las que se da una enseñanza hostil á los occidentales.

En las Escuelas superiores de Tokio y Sanghay se educa á los jóvenes chinos llamados á ser Profesores en los establecimientos de la Liga.

Las facultades creadas en varias ciudades de China contribuyen á propagar las ideas y realizan el programa del partido nacional japonés, porque los Profesores proceden del Japón, incluso los de la Universidad imperial de Pekín.

Esos centros nipones de enseñanza van dejando sin alumnos á las Escuelas sostenidas por las misiones cristianas. El chino ilustrado siente la necesidad de apropiarse los adelantos materiales de Europa, pero teme á la propaganda cristiana. El japonés le lleva la civilización sin preocuparse en lo más mínimo del proselitismo religioso.

La Prensa es otro medio de acción, un auxiliar poderoso de la política japonesa. Hay en China centenares de periódicos, la mayor parte fundados después de la insurrección de los boxers. Sus redactores son japoneses y tienden á poner muy por alto la superioridad de la raza amarilla.

El ideal de los chinos y japoneses es expulsar á los bárbaros de Occidente, hombres, dicen, que descienden de razas ó castas despreciables.

UNA VERDAD TRISTE NO HABRÁ MERCADO

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento de la Capital, una pregunta más ó menos inocente, porque no queremos pecar de maliciosos, hecha por el Concejal Sr. Ledesma, dió lugar á manifestaciones sinceras del Presidente Sr. Benegas y á expresión de pesimismo por parte de otros Concejales, que, seguramente, producirían una penosa impresión en el público.

Hace cuatro ó cinco meses que con motivo de una moción del Alcalde, se tomó el acuerdo de gestionar un préstamo del Banco de España.

¡Negocios de esta índole con el Banco de España!...

Desde luego nos pareció una verdadera inocentada; pero no quisimos contribuir á quitar á nadie ilusiones, y nos limitamos entonces á dar la noticia y alentar en sus buenos propósitos á la especie de Comisión nombrada para tal efecto.

El préstamo tenía por objeto una de las reformas más necesarias para la estética de la población y la higiene pública, reforma que desde hace muchos años constituye el ansioso clamoreo de la opinión; la terminación de las obras del Mercado.

El Banco de España, sociedad mercantil de carácter práctico y positivista, establecimiento al que no hay derecho á pedir abnegaciones, ni nada en que no vea defendidos con el tanto por ciento sus intereses, y por el Banco, el Director, tuvo que discurrir poco para contestar á los comisionados del Ayuntamiento de Toledo: para la concesión del préstamo eran precisas dos firmas; nada que fuera excepcional, lo que hace siempre, la garantía de dos firmas de responsabilidad superior y acreditada con relación á la cuantía del crédito.....

¡Atrás, Toledo!
Y los comisionados tuvieron que desistir de sus gestiones, aunque se prestó el Alcalde á dar su firma, á responder personalmente de la devolución del capital que se pedía, con el interés correspondiente; hacían falta dos firmas, ya va dicho.

En vista de estas dificultades, consultó el Alcalde con el Arquitecto municipal lo que pudiera hacerse con las nueve mil pesetas consignadas para esta atención del Mercado, en los presupuestos municipales.

Y resultado:
No podía hacerse una especie de azotea, no se podía intentar la obra de hierro, no se podía tampoco poner en condiciones de higiene, luz y relativa comodidad la parte baja.....

Con nueve mil pesetas, imposible acometer reforma de ninguna clase.

Ha hecho más el Sr. Benegas, según sus propias manifestaciones en la sesión de anoche: antes todas estas dificultades, ideó la busca y captura de treinta propietarios que dieran á cinco mil pesetas cada uno.....

¿Dónde vive el Sr. Benegas?

¡Encontrar en Toledo treinta propietarios de buena voluntad y de á mil duros de abnegación y patriotismo!...

¡Calla, hombre!...

A otro Sr. Concejal se le ocurrió otro medio.

¿No debe el Estado al Municipio de Toledo una cantidad respetable por pago de inscripciones?

El Sr. Benegas, que no recordamos bien si fué quien habló de esto, habló del favor oficial, de las gestiones que á favor de Toledo, para que cobre, pueden hacer nuestros representantes en Cortes.

Otro Concejal, el Sr. López, nos echó sobre esto un jarro de agua fría, que acabó de vaciar el Sr. Palacios.

Las inscripciones de que se trata están sujetas á turno, y Toledo es precisamente el último; de modo que, según los cálculos del Sr. López (D. León), hay que esperar sentados: Toledo cobrará pronto lo que le adeuda el Estado; dentro de veinticinco ó treinta años, ¡poca cosa!

Otro medio de allegar recursos para las obras del Mercado se les ocurrió á los Sres. Concejales: que pague la Hacienda lo que debe al Ayuntamiento de Toledo por recargos municipales que cobra dicha Hacienda, al hacer efectivos los impuestos.....

¡La Hacienda!...

¡Buena pagadora también!

Ya lo saben los toledanos; hay que sufrir, seguir con los sucios cajones de la plaza de abastos, y morir de vergüenza ante los extraños, y de asco entre nosotros mismos.

Cuando dentro de veinticinco ó treinta años se cobren las inscripciones, ya será otra cosa.

Siempre es un consuelo.

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Mucho público y poco más ó menos los Concejales de siempre, es decir, el Presidente Sr. Benegas y los Sres. Palacios, Prudenciano, Ortiz, Ledesma, López, Medina, San Román, Santamaría y Lafuente.

Sin discusión alguna se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido se concedió un mes de licencia al Médico de la Beneficencia municipal Sr. Salvadores.

Se aprobó la distribución mensual de fondos.

Se accedió, según lo solicitado, á dar de baja una concesión de aguas en el jardín botánico del Instituto general y técnico.

Se dió cuenta, y se aprobó, un dictamen de la Comisión de aguas, sobre concesión de las solicitadas por la Fábrica de Armas, de manantiales en el cerro de la Bastida.

Y creemos que no hubo más asuntos en la orden del día.

El Sr. Ledesma preguntó al Presidente si cuando los empleados del Municipio se ausentan con el correspondiente permiso, tienen la costumbre de indicar el día desde que comienzan á cesar de la licencia.

El Sr. Presidente (Benegas) contestó que si el señor Ledesma se refería al Jefe del Laboratorio, debía consignar que este funcionario ha indicado el día en que comienza el uso de la licencia que se le ha concedido.

El Sr. Ledesma, replicó que se refería al Inspector de estancias alimenticias, Sr. Bravo.

El Sr. Presidente contestó que este señor manifestó el día en que comenzó el uso de su licencia, que fué por un mes, y no sabe si habrá ya transcurrido el término.

El Sr. Ledesma hizo saber que está completamente desatendido este servicio en la capital, y que no cree que deben buscarse denominaciones para designar cargos sin más objeto que el de que pague el Ayuntamiento unas cuantas pesetas por no hacer nada.

El Sr. Presidente prometió enterarse del asunto.

El Sr. Ledesma, tratando de otro asunto, recordó que hace cinco meses, á virtud de una moción del Alcalde, se acordó gestionar con el Banco de España un préstamo, con cuyo importe pudieran terminarse las obras del Mercado.

El Sr. Presidente contestó dando explicaciones de lo sucedido, y que va reseñado en otro lugar de este número, añadiendo que tal y como está hoy el Ayuntamiento, resulta el Alcalde un recaudador; que se obtienen de 22 á 23.000 pesetas mensuales, y escasamente queda en remanente unas 400 para el pago de atenciones precisas de mayor cuantía, temiendo que llegue el invierno sin poder dar jornales á la clase obrera.

El Sr. Ledesma comentó, al rectificar, el alcance de su pregunta de por qué no se invierten en la obra que pueda hacerse las nueve mil pesetas consignadas en el presupuesto.

El Sr. Benegas explicó sus gestiones para la inversión razonable, resultando que nada útil y práctico puede hacerse con tan mezquina cantidad.

Intervienen en la discusión para alusiones los seño-

res López y Palacios, del modo que en otro lugar decimos también.

El Sr. Medina manifestó que vistas las dificultades que se ofrecen para más amplias obras, al menos hay que procurar la desaparición de los cajones que hay en la Plaza, y á los que los Concejales han debido pegarles fuego, aunque les hicieran responsables de un delito de incendio.

Rectificó el Alcalde y nada, no puede hacerse nada en eso del Mercado.

Rectificaron también los Sres. Medina y López, y.... á otro asunto.

El Sr. Lafuente manifestó que según sus noticias, la escuela establecida en la puerta del Cambrón, hallábase cerrada hace días, y ruega al Sr. Alcalde que si el hecho es cierto, interponga su influencia para que cese la clausura de la escuela, evitando que los niños, según ahora ocurre, vaguen por las calles y pierdan hábitos de estudio y buenas costumbres.

El Sr. Santamaría explica que la escuela está cerrada por el ascenso del Maestro que allí había hasta el nombramiento del que ha de sustituirle.

El Sr. Presidente ofreció ocuparse del asunto y procurará que se ponga remedio á la deficiencia en la Junta de Instrucción pública, á la que pertenece.

El Sr. Lafuente rectificó, entendiendo que por formalismo entre los Maestros, ni puede ni debe estar cerrada una escuela oficial.

El Sr. Ortiz se manifestó de acuerdo con lo expresado por el Sr. Lafuente.

El Sr. San Román explicó las mismas causas á que el Sr. Santamaría se había referido como explicación de la clausura de la escuela, que podía terminar con una orden del Gobernador civil de la provincia.

Rectificaron los Sres. Lafuente, Presidente y San Román, y....

La escuela seguirá cerrada hasta nueva orden, y los niños sin instrucción y abandonados.

¡Bello país debe ser!

NOTICIAS

Ha comenzado para los Concejales, según acuerdo de la Corporación, el turno para el servicio diario de inspección en la plaza de abastos durante las horas de venta.

Hoy está de servicio de esta clase D. Teodoro de San Román.

Durante la ausencia del Jefe del Laboratorio señor Ubeña, ha quedado como Jefe de esta dependencia municipal el Subjefe y Médico D. Francisco López-Fando.

Pasan ya de sesenta las personas de lo que se llama la buena sociedad que en espacio de dos días se han ausentado de la capital.

J. Barreiro, Médico Mayor del Colegio de Huérfanos. Huesos, matriz, vías urinarias.

Santa Ursula, 16, pral., teléfono 74. Consulta de once á una.

Ayer ocurrió una rifa entre mujeres en las inmediaciones del paseo de San Cristóbal, que no tuvo consecuencias, y por esto acaso no se dió parte á la Inspección.

Por falta de espacio no podemos hoy publicar una carta de Madridajos, en la que se nos da cuenta de una boda que ha constituido allí todo un suceso por la calidad de las personas, la publicaremos mañana.

Pasado mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión organizadora de los festejos con motivo del Centenario de Rojas.

A los autores de la sustracción de tapas de llaves de aforo y que han sido recuperadas, obligándoles á ellos mismos, para devolución de algunas, á extraerlas del río, les ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á cada uno.

Tenemos entendido que una respetable Corporación de esta capital ha presentado querrela ante el señor Fiscal de esta Audiencia contra el Director de un periódico local, por la publicación de sueltos que considera injuriosos.

Registro civil.—Día 3.—Defunciones: Juana Castro Sánchez, de dos meses, y José Esteban González, de 65 años.

Nacimientos: Gregorio de la Cuerda González y Leonor Esteban Layos.

Matrimonios: D. Julió López-Treviño Combas y D.ª Engracia Sánchez Fernández; D. Antonio de San Vicente y Bert y D.ª Visitación San Román Jordán.

Sastrería Madrileña
Donaciano de Pablo
 Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.
 Equipos económicos para semi-
 naristas

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en paños.
 Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

EL TÁMESIS

El mejor y más eficaz específico para curar instantánea y radicalmente las **HEMORROIDES ó ALMORRANAS.**

Está compuesto de productos naturales é inofensivos. Aunque el padecimiento sea de largo tiempo, queda en los dos primeros días totalmente curado.

Se vende en la **FARMACIA DE CABELLO**
 Plaza de Zocodover, núm. 6.—TOLEDO

SE ALQUILA
 un hermoso piso principal en el callejón del Vicario, núm. 12, cerca de la Catedral, bien soleado, y con abundantes aguas de fuente y aljibe. Darán razón en la misma casa.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; G. en el Concurso de París, 1889; y Gran Premio en la de Suez 1896. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo sus efectos prácticos. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

COMPañIA IBERICA
 INDUSTRIAL Y MERCANTIL
 FÁBRICA DE FUNDICIÓN
 Y MANUFACTURA DE METALES
 Bronces para muebles.
 Bronces decorativos para edificios.
 Bronces para templos.
 Construcción y reparación de estatuas.
 Españolotas de tres cierres, patente Iberia.
 Presupuestos gratis.
ALCALÁ, 138.—MADRID

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

El más eficaz y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

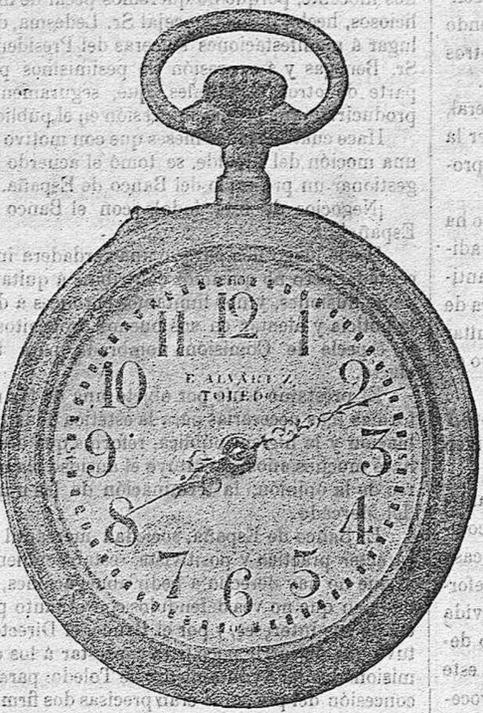
Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, agnás de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas.

EL MEJOR PURGANTE
 LAS AGUAS Y SALES
DEL CASTELLAR
 ANALIZADAS POR EL SABIO DR. S. RAMON Y CAJAL

El más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que contiene la alumina-slice soluble y hierro como reconstituyentes y regularizadores de la sangre. Son depurativas, antibiliosas, antisifilíticas, reconstituyentes y aperitivas, y nada irritan. Al por mayor, en el Depósito: *Marqués de Cubas, 18,* y Sucursal: *Sacramento, 2,* Farmacia, Madrid; y al por menor, en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

EDUARDO ÁLVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25
TOLEDO



RELOJES EXTRAPLANOS
 más de veinte marcas, desde 12 pías.
 LONGINAS @ OMEGA @ WALTHAM

MATERIAL ELÉCTRICO
 de todas clases en casa de EDUARDO ÁLVAREZ.
 Lámparas de gran luz adaptadas a las Redes de la población.
 Instalaciones económicas de luz, timbres y teléfonos.

ÓPTICA
 Remito gratis, a quien lo pida, folleto *utilísimo* a todas las personas que necesiten usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista, y tarifas de precios de todas clases de anteojos.
 Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

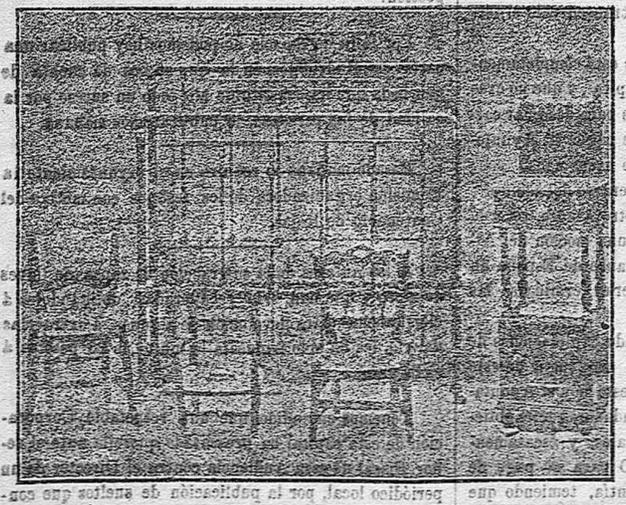
Red Telefónica de Toledo.
Administración.
 Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas.
 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 pías. mensuales.
 2.ª " " colectivas, 12,50.
 3.ª " " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jatafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadaajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.



CELEDONIO CRUZ

Comercio, 19, y Cordoneras, 14
TOLEDO—Teléfono 136

Caprichosos cuadros para comedor.
 Mesas comedor, cuadradas, tablero de n. gal, desde 30 pías.
 Camas forma inglesa, con barras doradas para matrimonio, de 32,50 pías.
 Sillas y sillones, plegables, para patios y jardines.

COMERCIO, 19, Y CORDONERIAS, 14

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antipílicas
 del Dr. Sanchez Cabezudo.
 Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id. media en todas las FARMACIAS

HERALDO TOLEDANO
 DIARIO POLITICO
 AMPLIA INFORMACION EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE
FEDERICO LAFUENTE
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador
 Lucio, 8, Apartado de Correos núm. 14.

LOS TESOROS DEL MAR

Los californianos han resuelto el problema que con tanto afán perseguían los alquimistas. Desde hace algún tiempo, convierten en oro las saladas aguas del mar. No contentos con extraer el rico metal del seno de sus montañas, han transformado estériles valles en prados deliciosos donde crece, con una exuberancia sin igual, el árbol de dorados frutos, cuyo valor asciende de todos los años a muchos millones de duros. Su clima delicioso atrae constantemente a los turistas, que prodigan a manos llenas el dinero en los sitios por donde pasan y en las comarcas que eligen para su residencia temporal. Por último, han fijado la atención en el Gran Océano que baña sus costas y se disponen a sacar de él muchos millones de dólares, a cambio de las toneladas de sales de potasio, de magnesio y del bromo que contienen sus aguas. Diversas factorías se han establecido ya con ese objeto, habiendo logrado acreditarse en breve espacio de tiempo por la calidad y la cantidad de sus productos. El puerto de San Pedro ha adquirido, en un momento, importancia excepcional por el gran número de fábricas que se han establecido en sus proximidades. La Asociación armónica del capital y del trabajo ha realizado el milagro, fácil de producir también en diversos puntos del litoral de la Península ibérica, si ajustásemos nuestra conducta en estos asuntos a un criterio distinto del que generalmente regula nuestras determinaciones para el establecimiento de empresas industriales que se aparten un poco del camino trillado.

Las tierras bajas, inundables por la marea, que se encuentran, corriendo la costa, entre San Pedro y playa Larga, constituyen el centro del nuevo manantial de riqueza creado por los californianos. Lagos de poco fondo y niveles distintos, donde entra y sale el agua del mar a voluntad del hombre, constituyen estas «Salinas» de nueva especie, de donde los americanos obtienen beneficios pecuniarios que nosotros no hemos logrado sacar todavía de nuestras explotaciones salineras de la Isla, Puerto Real, Chiclana, Torrevieja y Baleares, a pesar de lo mucho que se habla de ello desde tiempo inmemorial y del afán con que han procurado crear entre nosotros industrias similares algunos distinguidos Ingenieros.

Para eso no es preciso abandonar la industria salinera tal y como la entendemos y explotamos españoles y americanos. En la bahía de California, lo mismo que en la de Cádiz y en los centros productores del Mediterráneo y de Levante, el principal elemento de comercio es el cloruro de sodio. Pero allí, como aquí, y como en todas partes donde se labra la sal, a poca costa, se pueden obtener productos que dan muy buen rendimiento. Eso es lo que están haciendo ya los yanquis, y lo que sería de desear que hiciéramos también nosotros sin la menor dilación.

En San Diego, cerca de la costa mejicana, se ha establecido otra nueva «fabrica de moneda», como en su honorismo peculiar llaman los americanos a estos centros industriales que utilizan como materia prima las saladas aguas del inagotable y fecundo Océano Pacífico. Antes de que los extensos depósitos de Stassfurt adquiriesen el desarrollo que tienen, los «Jardines Salados», de la costa francesa, eran grandemente utilizados para la obtención de las sales de potasa; pero las exigencias, cada día mayores, de la industria, han impuesto la necesidad de nuevos centros de producción que, como no existían, ha sido preciso crearlos. A ese propósito y a la idea de acaparar los mercados extranjeros, antes de que puedan abrigar la misma pretensión los fabricantes de otros países, obedece la actividad que se observa en las costas americanas del Pacífico, favorecidas, ciertamente, por la Naturaleza, para la explotación de las aguas del mar y de las plantas, que depositan en la trampa de sus tejidos enorme cantidad de sales. En una extensión de muchas millas, se encuentra, a todo lo largo de la costa, ancha faja de terreno cubierta de algas, entre las que hay algunas

especies que, cuando están secas, proporcionan la mitad de su peso de clorato potásico puro.

Las condiciones climatológicas y atmosféricas de aquella parte del litoral americano, donde es muy alta la temperatura media anual, tiene poco y el sol luce esplendoroso la mayor parte del año, son en extremo favorables para la explotación de las industrias salineras y de las que se derivan de ellas de una manera directa. Secadas las plantas fácilmente en la playa con ayuda de los medios naturales, que aseguran la rápida descomposición de los elementos constitutivos nitrogenados, otros complementarios artificiales permiten la destilación de los principios volátiles.

Los no volátiles, formados principalmente de cloratos alcalinos mezclados con la masa que resulta de la descomposición de las partes orgánicas de las plantas, quedan en las cámaras de calor, desde donde son conducidas a colectores en que se verifica el lavado y separación de los productos solubles, que evaporados en condiciones adecuadas, dan el clorato potásico del comercio.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1.ª, a 0,40 pesetas kilo; moreno, a 0,36 id. Vno. Tinto, a 0,50 pesetas litro; blanco, a 0,50 id. Carne: De vaca, a 2,50 pesetas kilo; de ternera, a 3 id.; de cordero, a 1,80 id.; cabritos, a 3,75 cada uno. Tocino: A 2,50 pesetas kilo. Aves y huevos: Gallinas, a 4 pesetas; gallos, a 3,75; pichones, a 2,25 par; huevos, a 1,20 docena. Leche: De vacas, a 0,60 pesetas litro; de cabras, a 0,50 id. Pescados: Merluza de Coruña, a 2,00 pesetas kilo; ídem de Avilés, a 3,00 id.; besugos frescos, a 1,25 id.; ajejas, a 1,25 id.; sardinas frescas, a 1,00 id.; cigalas, a 2,50 id.; escabeche de besugo, a 2,00 id.; ídem de bonito, a 2,50 id.; boquerones fritos, a 3 id.; melva, a 1 ídem; anchoas, a 1,25 id.; mojama, a 3 id. Varios: Judías secas blancas, a 0,50; 0,70 y 0,60 pesetas kilo; cerezas molares, a 0,40 id.; garbanzos, a 0,80 y 0,60 id.; longaniza, a 2,50 id.; patatas nuevas, a 0,20 id.; albaricoques, a 0,30; tomates, a 0,40; pepinos, a 0,80; peras de agua, a 0,60; melocotones, a 1,00; judías verdes, a 0,40 id.; fresa, a 1,50 id.; melones, desde 0,50 a 1,50; naranjas, 0,70; brevas, 0,80; pimientos, docena 0,75; aceite, a 1,50 litro; y carbón, a 1,30 arroba.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general. MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto, fecha 28 del pasado, relativo a licencias, permisos, desistimientos, devolución de fianzas, excedencias, correcciones disciplinarias y otros extremos en el organismo notarial.—Otro, de igual fecha, promoviendo a la dignidad de Maestrascuela, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Málaga, al Presbítero licenciado D. Baldomero Bustamante y Osso.—Otro, de igual fecha, exceptuando de las formalidades de subasta las obras para la reforma de la anticarillera general de desahúe, construcción de celdas de castigo y otras varias, en la prisión de penas aflictivas del Puerto de Santa María.—Real orden, fecha 27 de Junio, jubilando a D. Rafael Serrano Magaña, Registrador de la Propiedad de Cartagena. MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes, fecha 2, declarando de utilidad pública la construcción de un polígono de tiro en la dehesa de Mortalaz, término de Vicalvaro, y la ampliación de la fabrica de pólvora y explosivos de Granada. MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden, fecha 28 del pasado, disponiendo quede en suspenso la elección de los Vocales elegidos por la Sociedad de Socorros de las fabricas de Altos Hornos, interin se resuelva el recurso de alzada interpuesto ante el Gobernador de Vizcaya.—Otra, fecha 1.ª, inscribiendo a la Sociedad Mutua Asturiana de accidentes en el Registro de las autorizadas para sustituir al patrono en las obligaciones que le

impone la ley de 30 de Enero de 1900.—Otra, fecha 2, aprobando la propuesta formulada por el Instituto de Reformas Sociales, referente al nombramiento de don Hipólito Gonzalez Rebollar para el cargo de Inspector regional del trabajo de la séptima región.—Otra, de igual fecha, confirmando el acuerdo del Gobernador civil de Zaragoza en el recurso interpuesto por la Federación de Sociedades obreras de dicha capital, referente a la renovación de la Junta local de Reformas Sociales.—Real orden circular, de igual fecha, a los Gobernadores civiles, referente a la clasificación de las industrias relacionadas con el trabajo de las mujeres y de los niños.—Otra, de igual fecha, a los Gobernadores civiles, dictando instrucciones para la información estadística de huelgas.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, fecha 14 de Junio, adjudicando el concurso celebrado para la construcción del aparato torreón, linterna, piso de la Cámara de iluminaciones y accesorios, con destino al faro reformado de Botafoc, en la isla de Ibiza, a la Sociedad Barbier, Renard y Turenne, de París.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Subsecretaría.—Inspección general.—Estados provisionales de la recaudación obtenida, por provincias y conceptos contributivos, en el mes de Junio último, y de la obtenida durante los meses de Enero a Junio de 1907, comparada con la de 1906.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado. 82,40 Fin de mes. 82,60 Fin próximo. 82,60 Amortizable. 101,20 Banco. 451,50 Tabacos. 406,50 Francos. 11,60 Libras. 98,04

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. José Rodríguez Casademunt.—Capitán de día, D. José Letamendía, por adelantado.—Guardia de Prevención, Capitán D. Luis González Anguiano.—Imaginario, Capitán D. Juan Urbano.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Luis Basarán, por adelantado.—Clase práctica, Primer Teniente D. Vicente Sist.

PASATIEMPOS

CHARADAS

Por Francisco de Frias. Come más prima segunda Mi tercera con tercera De prima segunda tres, Que aquel que nunca la prueba. Que sepas lo que una dos con el prima dos primera, Me importa un tonor, Es decir, como si terciá.

FUGA DE VOCALIES

L. s. e. j. n. s. d. l. p. l. z. n. e. l. a. i. r. S. p. a. d. m. e. r. e. n. d. e. d. i. s. i. s. P. r. l. d. h. l. n. m. l. Y p. l. n. c. h. n. d. n. s. l. s. 4 3 2 8 6 7 9 8 9 5 6 4 3 3 2 5 9 4 5 6 2 9 8 6 2 5 9 3 4 5 1 9 2 1 3 5 5 7 6 3 4 9 1 2 3 5 3 7 3 2 1 2 3 4 5 6 7 8 9 5 9 4 1 6 7 8 3 2 5 1 9 2 7 3 2 6 9 6 9 9 2 8 6 2 6 3 5

Las letras están representadas por el número de orden que ocupan en la palabra todo, y dan: 1.ª, línea horizontal, nombre propio de varón; 2.ª, habitación; 3.ª, mueble; 4.ª, nombre de varón; 5.ª, centro de recreo; 6.ª, instrumento marino; 7.ª, nombre de varón; 8.ª, verbo; 9.ª, nombre de varón; 10.ª, verbo; 11.ª, oficio de mar; y 12.ª, nombre de varón.

SOLUCIONES A LOS DE AYER. Al losanje: F. M. A. D. R. E. A. L. M. E. R. I. A. M. A. R. Z. O. P. A. N. L. La han remitido: Marjanito, El pauplina, Un enamorado de A. (por una vez pase el reclamo, compadre, y somos cimbeles), F. E., Petronilo Gasca, T. de la Cruz y José Torrens.

A la silla número: MARCELO. La han remitido: Paquito, Un suscriptor constante, Iniesta y Sandalio Moreno.

Un banquero afirma que dará cien mil duros de dote a su hija. A poco se presentó un joven en la oficina del banquero y le propone un negocio en que ganaría cincuenta mil duros sin riesgo alguno. — Veamos ese negocio — dice el banquero. — Es muy sencillo: Ud. da a su hija cien mil, y yo me caso con ella por cincuenta mil.

Señores solucionistas.—Sera indispensable acompañar el adjunto cupón con los pasatiempos, advirtiéndole que no se insertará ningún nombre o seudónimo que no venga con el indicado cupón.

Heraldo Toledano. Día 4 de Julio. Cupón de pasatiempos.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras. Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas son grandemente radiactivas, lo que viene a aumenpar y avalorar sus indicaciones especiales. Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones. Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 de Septiembre. La Guía del banista se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

HERNIAS

Las eminencias médicas recomiendan a los enfermos el Cinturón electro-reductor (Braquero electro magnético) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque contentiendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electromagnética, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelva a constituirse. Es elástico y carece de muelles. Precio, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletines de medicas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Corramos un tupido velo sobre el pasado, olvidando para siempre aquellos malos cafés, que se tomaban antes de conocer el rico torrefacto de «La Estrella». Punto de venta: Arrabal, 24 confitería. IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio.

equivoca con frecuencia. Ha robado tantos a los indios, que no es dueño de sí cuando se le presenta por delante el de un cristiano, lo cual nos pone furiosos contra él. Hablando así el coronel y su huésped habían salido de la casa. Apenas pasaron de la puerta de la fortaleza, cuando se hallaron en medio de una multitud de hombres y de chicas. Esta multitud rodeaba al capitán de ladrones de caballos, y escuchaba con una especie de recogimiento la relación que aquel hacía referente a la última explotación del Jibberainosar. El capitán Ralf, uno de los primeros, si no el padre de esa raza de hombres que tan curiosa celebridad ha dado a las orillas del río Salado, era alto, de anchos y formidos hombros, de piernas torcidas y de cabeza de toro. Su repugnante figura tenía una expresión notable de maldad, pero su aire desvergonzado, cínico, fanfarrón, el grotesco juego de sus facciones, y el movimiento perpetuo de sus ojos y de todos sus miembros, inspiraban más bien risa que disgusto. Ralf iba vestido con una especie de sobretodo de lana, la cual, blanco en su

air, a treinta millas de aquí, respondió Ralf. — Es demasiado lejos para que los seguidores os sigan, dijo el coronel. — Y todo el mundo prorumpió en una carcajada en las habas de Ralf Stackpole, quien a pesar de su habitual aplomo, quedó un poco desconcertado. — ¿Cúmul, replió, seis hombre de autoridad, y mi jefe, por eso no puede haber julepe entre nosotros. Pero yo no temo a nadie vociferó lanzándose entre la multitud y haciendo un gesto de desafío. — Yo soy hombre para enviar al otro mundo a cualquiera que me insulte. Venid, chaquetas de cuero, camisas verdes, camisas coloradas, oficiales, soldados, cazadores de pájaros, ó de huñalos. ¡salid! ¡aquí está vuestro hombre! ¡aquí le tenía pronto a castigarlos! — Después, jirando sobre sus talones con una agilidad que hubiese hecho honor a un maestro de baile, procedió a etras demostraciones de hostilidad, extraños ejercicios que le valieron, más tarde, el sobrenombre de el caimán poderoso, sobrenombre que se dió igualmente a sus numerosos imitadores.

injustamente en su honor. — ¡Robado! ¡yo! — ¡Robar un caballo que no perteneciese a un indio! ¿Dónde está el hombre que se atreve a insinuar eso? ¡Sangre y desventura! — ¿Dónde está ese hombre? — ¡Oh! — Soy yo, respondió el coronel con la mayor sangre fría. Yo sé qué ese jumento pertenece a Peter Harper, que vive hacia el norte de la estación. — ¡Voto al infierno! Tenéis razón, gritó Ralf. — Esta repentina confesión del su robo aumentó considerablemente la alegría del auditorio; pero esta alegría no tuvo límites cuando el estafador se puso a afirmar que había pedido prestado el caballo, después de comprometerse por su honor a dejarlo en la estación, donde su verdadero propietario vendría a buscarlo. — ¡Y bien, cúmul, añadió Ralf, si tenéis el jaco, tomadlo, pero decidme, ¿dónde se encuentra la caballería que sin duda tenéis intención de prestarme, porque es preciso que yo me ponga en camino antes de ponerse el sol? — ¡Y a dónde vais? preguntó el coronel. — A la estación de Saint-Ass, en de

origen, tenía ahora un matiz de fuego bastante parecido a la color de su rostro. Dicho sobretodo había sido un otro tiempo bastante largo para cubrir sus piernas, pero el uso continuo lo había ido acortando hasta detenerse en las rodillas. Un pantalón, y botines de piel del gamo, de fecha más reciente, pero no menos manchadas que el sobretodo, cubrían las partes inferiores de su cuerpo. Un sombrero de pieles, redondo y bastante viejo, dedicado en un origen a la cabeza de un niño, pero agrandado violentamente por medio de anchas incisiones hechas en su base, adornaba la cabeza del capitán. Los bordes de este sombrero, asienten en gran parte, ó acuchillados en estrechos festones, daban paso a un bosque de negros y encrespados cabellos, como el de un cochillo de un hacha, a fin de dar a su burlesco exterior una marcial apariencia. Llevaba la carabina en la mano, y la blandía sin descanso con un vigor y una indiferencia aparentes, procurando con sus fantasmagóricas excitaciones de los espectadores.

LAS COMUNICACIONES

Hé aquí la parte dispositiva del proyecto de ley leído por el Ministro de la Gobernación en la alta Cámara:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para desarrollar por medio de entidades nacionales los servicios de radio-telegrafía, cables y teléfonos.

Art. 2.º Al pago de los gastos de cada nuevo servicio se dedicarán, en primer término, sus propios productos; pero cuando sean insuficientes ó los deba percibir el Estado, podrán completarse ó sustituirse con los de otros servicios análogos establecidos con fondos de empresas que sean ya propiedad del Estado ó hayan de pasar á serlo en los veinte años siguientes á la fecha de la publicación de esta ley.

Art. 3.º Las concesiones de los nuevos servicios serán en pública subasta, con todas las condiciones necesarias para garantizar los intereses y la seguridad del Estado.

Heraldo Toledano

adelanta su información á los periódicos de Madrid que se leen en provincias.

LA RECAUDACIÓN

Los resultados de la recaudación del Tesoro en el pasado mes de Junio, según las noticias telegráficas reunidas en Hacienda, son los siguientes:

Recaudación en provincias por todos conceptos, 33.431.350 pesetas; por Aduanas, 17.790.896; Central, 24.589.567; Casa de Moneda, 3.205; Almadén, 5.070; Deuda, 4.485.139. Total en el mes de Junio último, 84.705.237 pesetas.

La recaudación por los conceptos generales en Junio de 1906 fué de 66.173.852, y en Junio de 1907 de 67.514.341, ofreciendo un alza en este año de 1.540.489 pesetas.

Por Aduanas ha disminuído de 19.636.717 á 17.190.896, ó sea en 2.445.821 pesetas.

El total general de Junio de 1906 fué de pesetas 85.810.569, y como en Junio de 1907 ha sido de 84.105.332, resulta una baja líquida en la recaudación del mes último de 1.105.332 pesetas, que, como se ve, procede de la causada en Aduanas.

Una expedición de mercancías como hay pocas.

En Mayo último llegó á la estación de Sacramento (California), un tren de mercancías que, entre otras expediciones, llevaba una muy poco común: trece vagones sólidamente cerrados y precintados con todo esmero, cuyo contenido era sencillamente una remesa de oro fino procedente de las minas y fábricas de Vallejo, por valor de 36 millones de francos.

A media noche los trece vagones hubieron de esperar en una pequeña estación perdida en medio del campo á que llegara el tren al que habían de ser enganchados para continuar el viaje. Por unas cuantas horas, aquella estación modestísima valió más que una gran estación metropolitana, y no obstante, sin la presencia del destacamento de hombres armados de todas armas que, cual otros tantos perros de presa, guardaban el tesoro, nadie hubiera echado de ver que aquellos oscuros vagones contenían una fortuna excepcional.

Información telegráfica y telefónica.

Información telegráfica.

Complot y próximo castigo.

Berlin, 3.—Se ha descubierto la existencia de un complot contra la vida del Príncipe, formado por varios Oficiales del Ejército de Montenegro.

Han sido detenidos 15 de estos Oficiales, que serán en seguida sometidos á un Consejo de Guerra, y creese que fusilados.

Un centenario.

Roma, 3.—Con motivo de las fiestas con que ha de celebrarse el centenario de Garibaldi, se anuncia la publicación de un indulto por delitos políticos y de la Prensa periódica, excluyéndose de uno y otro á los anarquistas.

Huelga por cualquier cosa.

Londres, 3.—Se han declarado en huelga los empleados de la estación de Southnorwalk, Connecticut (Estados Unidos).

El motivo de la huelga es verdaderamente curioso.

Los empleados se quejan de que el arroz que, según costumbre allí, se arroja sobre los recién casados que salen á hacer el viaje de novios, barrido luego hacia los vertederos, obstruye los conductos, que ellos tienen que limpiar después, cosa que les cuesta un trabajo inmenso.

Es posible que la Compañía del ferrocarril prohíba arrojar los paquetes de arroz.

Lo mismo ocurre en otra porción de estaciones.

Fuerte temporal.—Las fiestas en el Sardinero.

Santander, 3.—Anoche descargó sobre esta capital una fuerte tormenta, continuando luego el temporal con un frio tan intenso, que parece que nos encontramos en el mes de Enero.

A pesar de lo desapacible de la temperatura, han dado comienzo las fiestas, y anoche se inauguró el casino del Sardinero con un concierto á cargo de la orquesta que dirige el Maestro Calvo.

De cómo se pagan las barbaridades.

Paris, 3.—Acaba de fallecer en el Hospital Necker un individuo llamado Hiby, que recorría las ferias haciendo ejercicios consistentes en tragarse alfileres, cucharas, clavos, cadenas, etcétera, etc.

Hace algunos días se sintió indispuerto; unos dolores atroces le desgarraban el estómago, y no tuvo más remedio que presentarse en el Hospital, donde se le practicó una delicada operación, extrayéndosele del cuerpo mas de 300 objetos variados.

Por un momento se esperó salvar la vida del desgraciado Hiby; pero ayer el enfermo, que hacía varios días que no podía tomar alimento, sucumbió á consecuencia de la peligrosa operación.

Lynchamiento feroz.

San Petersburgo, 3.—En el pueblo de Tchereviki se ha desarrollado un bárbaro suceso.

Unos paisanos que capturaron á 15 ladrones de caballos, les torturaron horriblemente durante un día y una noche, rompiéndoles los brazos y las piernas, arrancándoles las uñas y hundiéndoles las costillas.

Desde Madrid.

Notas parlamentarias.

El Presidente del Consejo de Ministros hizo en el Senado, pronunciando al efecto breve y elocuente discurso, la presentación del nuevo Ministro de la Guerra el General Primo de Rivera, Marqués de Estella.

El General López Domínguez contestó al Sr. Maura con otro discurso, ponderando los méritos del nuevo Ministro y dando por su elección la enhorabuena al Gobierno.

Pasó después la Cámara á reunirse en sesiones, y reanudada la sesión continuó el debate sobre el proyecto de ley de alcoholes.

En el Congreso ha continuado, después de algunos ruegos y preguntas, el debate sobre la política de Barcelona. Los solidarios presentaron una proposición respecto á las responsabilidades que era preciso deducir contra las Autoridades por su inepticia en los diferentes atentados y explosivos desde el año 1902.

La proposición de los solidarios fué desechada.

Los mismos Diputados solidarios presentaron luego otra proposición reclamando el abono de dietas á los Diputados, cuya proposición corrió la misma suerte que la primeramente presentada, es decir, que también fué desechada.

Consejo de madrugadores.

Para mañana á las ocho está citado el Consejo de Ministros.

Para el Centenario de Rojas.

Han celebrado hoy una reunión los representantes en Cortes de esa provincia Sres. Recio, Cordovés, Basarán y Escobar para estudiar de qué manera han de auxiliar á la Comisión organizadora que á este fin actúa en Toledo para la fiesta que ha de celebrarse con motivo del tercer Centenario del notable autor dramático toledano D. Francisco de Rojas y Zorrilla.

Tanto los representantes de esa provincia, á los que me refiero en esta información, como el Ministro de Instrucción pública, muéstranse animados de los mejores deseos por contribuir al buen éxito del homenaje que se prepara. Se han encontrado con la deficiencia que la Comisión de esa no ha determinado de una manera concreta la forma en que han de contribuir al homenaje ni en qué ha de consistir éste.

En la comunicación del Ayuntamiento que han recibido hay la misma deficiencia, y esperan que la Comisión organizadora les indique los propósitos que se proponen realizar.

Deben ahí, y esto es cosa mía, con la mayor urgencia posible, procurar que la Comisión y el Ayuntamiento manifiesten al Ministro y á los Diputados qué es lo que se proponen y qué han de hacer el Gobierno y los representantes en

Cortes de esa provincia para responder dignamente al llamamiento que se les hace.

Habla Lacierva.

Ha manifestado el Ministro de la Gobernación, que hasta que se aprueben los proyectos supletorios de carácter económico, el de reforma electoral y el de justicia municipal, no suspenderá las Cortes sus sesiones, manifestaciones que coinciden con lo dicho ayer por el señor Maura.

Actividad plausible.

El Diputado por esa capital D. Manuel Basarán trabaja activamente cerca de los elementos oficiales para conseguir la concesión de premios ó cantidad para ellos, que puedan destinarse al concurso pecuario que ha de celebrarse en esa en Agosto próximo, con motivo de la festividad de la Patrona la Virgen del Sagrario.

El Ministro de Agricultura ha manifestado al Sr. Basarán que su voluntad está junto á los deseos del Diputado por Toledo, pero que tal vez no pueda responder con hechos á su buen deseo por hallarse agotadas las partidas del presupuesto de su departamento ministerial en los particulares de que pudiera invertirse alguna cantidad.

El Sr. Basarán no se da por vencido y continúa con gran actividad y perseverancia sus gestiones.

El trabajo de los niños.

El Ministro de la Gobernación ha dirigido á los Gobernadores civiles una Real orden circular, inserta en la Gaceta de hoy, en la cual se dispone que en el plazo de dos meses, á contar desde el día de hoy, y á los efectos de los artículos 5.º y 12 de la ley de 13 de Marzo de 1900, las Juntas provinciales y locales remitan al Ministerio de la Gobernación, por conducto de los Gobernadores civiles, una clasificación de las industrias y labores en las que, á su juicio, y conforme al núm. 2.º del art. 5.º de la citada ley, deba ser prohibido el trabajo de los menores de dieciséis años por razón de insalubridad ó de peligro.

Que se escriba.

Los demócratas pretenden que se dé una forma escrita ó de algún otro modo para su autenticidad indudable al compromiso aceptado por las minorías parlamentarias y el Presidente del Congreso Sr. Dato.

Los olivarerros.

Los Diputados, que lo son por regiones en las que hay producción de aceite, tienen acordado la celebración de una asamblea donde han de discutirse y aprobarse conclusiones que tiendan directamente á favorecer la producción del aceite del país, libre á este importantísimo ramo de la agricultura española de trabas y los inconvenientes y la frecuente adulteración del aceite por los industriales.

Labor parlamentaria.

Mañana comenzará en el Congreso el debate sobre el proyecto de ley relativo á los azúcares.

Como si en su rostro, en sus maneras y en sus vestidos no hubiese habido elementos suficientes para poner de buen humor á la multitud, añadía á todos estos atractivos una variedad de muecas y gestos los más extravagantes del mundo.

Bailaba, saltaba, hacía cabriolas con toda la agilidad de un clown de profesión.

Tal era el digno, ó el indigno hijo del río Salado... individuo poco célebre en la historia, pero muy conocido en su tiempo de los habitantes del país, á los cuales contaba los altos hechos del Jibbenainosay con el énfasis y la importancia de un abogado ó de un juez.

Apenas vió al comandante de la estación, apartó á codazos y á puntapiés á la multitud, y acercóse á él; después, estrechándole la mano, y también la del capitán Forrester, antes que éste hubiese tenido tiempo de retirarla, lo que hubiese hecho sin duda alguna.

—Celebro en el alma veros, *cunel*, gritó— y á vos también extranjero, dijo dirigiéndose á Rolando.—¿Qué noticias hay de la Virginia?...—Extranjero, yo me llamo Ralf Stackpole, y soy orador de las masas.

—En ese caso, Sr. Ralf, orador de las masas,—replicó Rolando retirando su mano,—tened la bondad de continuar vuestro discurso sin ocuparos de mí.

—¡Muerte y destrucción!—vociferó el capitán de ladrones de caballos indignado de esta repulsa;—yo soy un caballero, y me bató á toda hora del día y de la noche, á puntapiés, á puñetazos, á bocados, á cuchilladas, al hacha, á la carabina, á todo lo que queráis; vuestro soy á toda hora y en todo lugar. *Dizi*.

Esto dicho, hizo el caballero una pirueta y un molinete con gran divertimento de los espectadores, y aun del mismo que había provocado su cólera.

—Vamos, Ralf, calmáos, dijo el comandante de la estación, calmáos y contadnos dónde habéis robado aquel jumento negro que veo allí.

Esta pregunta calmó como por encanto el furor de Ralf, provocando al mismo tiempo una estrepitosa hilaridad de parte de la multitud.

—¡Robado! respondió poniéndose fieramente en jarras, y llevando la mano al pecho como hombre que se siente atacado

Según los naturalistas, parece que á la venida de la primavera, cuando este reptil monstruoso encuentra á sus semejantes fuera de sus nidos por el calor del sol, y agrupados en sitios pantanosos, se lanza en medio de ellos, y los provoca al combate.

Lanza torrentes de agua por las narices, agita impetuosamente la cola, y se vuelve en todas direcciones; después, cuando ha llegado á un grado suficiente en furor, comienza el ataque.

Si el belicoso capitán de ladrones de caballos hubiese podido vanagloriarse de tener en sus venas sangre de este reptil, como se vanaglorió después de llevar su nombre, no se hubiera comportado de un modo más digno de su parentesco.

Después de haber hecho una interrupción en el centro de la multitud, que se apartó acto continuo, agitó convulsivamente todos sus miembros, dando gritos de guerra, que resonaron por el bosque en lejanos ecos; después se puso á patear y á relinchar como un caballo, rugió como un búfalo, ladró como un perro, mugió como un tigre, aulló como un lobo, y dió gritos semejantes á los de un indio. Verdadera

—¿Quién es ese capitán Ralf Stackpole, y qué puede haber de común entre él y mi caballo Briarée? preguntó Rolando.

—Es el perillán más listo que podáis imaginaros, respondió Tom. Ha matado ya más indios y les ha robado más caballos que ningún otro hombre en todo el Kentucky... El pobre muchacho tiene sus cualidades, pero también tiene sus defectos, y algunas veces, por ejemplo, le sucede que confunde el caballo de un cristiano con el de un indio. Esta la verdad.

—Cómo: ¿Y vosotros eleváis al rango de oficial á miserables de esa especie? dijo Rolando indignado.

—¡Oh! son oficiales sin comisión, replicó el coronel. Cuando entre nosotros hay algunos pobres sin caballos, y dispuestos á cogérselos á los indios, lo cual es una honra piratería, puesto que no hay entre esos brutos un solo caballo que no hayan robado en el Kentucky... hacen venir á Ralf, y lo escogen por capitán. Por lo demás es una elección excelente, porque Ralf es todo un combatiente de los pies á la cabeza, y no tiene igual en esto de robar caballos; sólo que como dice ese animal de Tom, se